

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIBIRSE.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Jueves 14 de Octubre de 1886.

PREMIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.965

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Desagüe de las rozas de herrerías.

El día 3 de Octubre de 1886 fué para esta ciudad de animación y de verdadera alegría. La industria minera de Herrerías sumida desde hace algunos años en el mas completo abandono, á consecuencia de las aguas que inundan las profundidades de sus minas, daba el primer paso en pos de su levantamiento y poder adquirir en poco tiempo el puesto que llegó á conquistar no ha muchos años, y que en justicia le corresponde por su importancia y por los inmensos tesoros que su interior encierra.

Un gentío inmenso había acudido al rededor del lago, procedente en su mayor parte de esta ciudad, de los pueblos limítrofes y de la ciudad de Lorca; comisiones de las minas «Santa Matilde», «Virgen de las Huertas», «Union de Tres», «Atrevida», «Petronila» etc. El mas grande regocijo rebosaba en todos los corazones que se encontraban anhelantes por ver el resultado de las operaciones que pronto se habían de empezar; todos tenían fe y auguraban dias de prosperidad para este país; del movimiento de aquellas máquinas dependía el porvenir de toda una comarca.

En el citado dia y á cosa de las tres de la tarde se pusieron en funcion los aparatos siguientes:

2 calderas horizontales con fuerza de caballos.	10
1 id. id. id. id.	16
1 locomovil id. id.	10
1 id. id. id. id.	25

Total caballos. 61

1 bomba que elevaba por minuto litros.	3.000
1 id. de rotacion id. id. id.	1.500
1 id. centrífuga id. id. id.	5.000

Total litros. 9.500

Las calderas horizontales sumaban una fuerza de 26 caballos de vapor, los cuales impulsaban á la magnífica bomba sistema. Camelon de que hablamos en el núm. 606. Las locomoviles comunicaban el movimiento por medio de correos desde sus volantes á los volillos respectivamente de las bombas de rotacion y centrífuga.

Los demás aparatos los tenían preparados y dispuestos para ponerlos en funcion en el momento que las necesidades lo reclamaran. Tienen, pues, á reserva una fuerza de 28 caballos y aparatos bastantes para elevar 6.000 litros mas de agua por minuto, pues, como dijimos á nuestros lectores en el número á que hemos hecho referencia mas arriba, los empresarios de este negocio cuentan con una fuerza de 89 caballos y pueden elevar 15.500 litros de agua por minuto.

Un murmullo general de contento saludó las primeras pulsaciones de las bombas. El agua ascendió á la superficie, y precipitándose por las canales de madera, se escondió por el túnel para volver á salir en el anchuroso cauce del rio Almanzora.

Pintar con verdadera exactitud la alegría que se retrataba en todos los semblantes al ver salir las aguas de los tubos de las bombas y marchar precipitadamente hácia el Mediterráneo, seria empresa imposible á nuestras cortas fuerzas. Todos ponían señales en las márgenes de la laguna, para poder apreciar con mayor seguridad la baja que se iniciaba á simple vista. Cuando el sol se ocultaba tras de los montes, empezó á desfilar la gente, llevando en su interior la satisfaccion mas completa, y cuando llegó la noche, solo quedaron allí los operarios vijilantes al pié de sus respectivas máquinas, reemplazando al bullicio y animacion de la tarde, el monótono ruido de las máquinas, el resoplido del vapor y el golpear de las aguas al caer en los vertedores, acompañada esta armonía por el acompasado golpe del pistón de la bomba principal.

La baja de nivel conquistada en las 24 horas primeras se elevó á 67 centímetros.

D. Andrés Marquez Navarro y D. Pedro

Perez Martinez, socio el primero y socio y director al mismo tiempo el segundo, nos han proporcionado con la amabilidad que los distingue la mayor parte de los datos que en este ligero trabajo se publican.

Antes de poner en funcion las máquinas, el nivel del agua de las rozas estaba con relacion al de los pozos del rio del modo siguiente:

En el pozo situado en el camino de hierro, margen derecha del rio las aguas altas que en la roza.	0,28 metros.
En el pozo que existe en el centro del rio.	0,13 id.
En el que existe para la locomotora margen izquierda.	0,01 id.

El agua descendió en las primeras 24 horas.	0,67 metros.
En el siguiente dia, del 4 al 5	0,43 id.
Del 5 al 6.	0,27 id.
Del 6 al 7.	0,25 id.

Han descendido, pues, las aguas desde que se empezó el desagüe hasta el dia 7 á las 4 de la tarde, hora á que alcanzan estas noticias. 1.62 id.

Durante todo este tiempo se ha observado que en los pozos del rio han bajado las aguas 50 centímetros.

En las lagunas de Petronila y Guadalupe, que están á regular distancia, han bajado: en las primeras 24 horas, 4 centímetros; el dia cinco 2 y el dia seis 3.

El dia cinco ocurrió la particularidad de estar dos horas seguidas funcionando las bombas, sin conseguir bajar el nivel ni un milímetro y sin que tampoco subiera, lo que se explica, teniendo presente las grandes quedades que debe haber en el terreno que se encuentra inundado, y que sin duda, en un momento dado, dieron salida á una cantidad de agua detenida á mayor altura, igual, durante dos horas, á la que elevaban las máquinas á la superficie.

El descenso de las aguas se hará mucho mas sensible, cuando el nivel de éstas descienda hasta las comunicaciones que existen desde las Rozas á la mina «Petronila». Por esta comunicacion (para descubrir la cual faltan pocos metros) se precipitaron las aguas á las minas colindantes y por ella retroceden hoy. El líquido puesto en movimiento alcanza un extenso radio, y este tiene que ir aumentando á medida que el achicamiento avanza, hasta que queden altas las comunicaciones referidas.

Los contratistas lo han comprendido perfectamente y su espíritu no decae lo mas mínimo.

El dia 7 empezaron á hacer el segundo emplazamiento, para cuando sea llegado el momento de bajar las bombas.

Muchos son los sacrificios pecuniarios que se están haciendo en estos trabajos, pero aun son mucho mas sensibles los que sufren los pobres operarios que en este desagüe se ocupan, pues según nuestras noticias, desde que empezaron las operaciones, han sido invadidos por las tercianas la no pequeña cifra de 21 personas. Esto representa otros tantos hogares de dolor y miseria.

Dense prisa, pues, en los trabajos; pongan de una vez todos los aparatos en movimiento, para concluir cuanto antes con ese maldito foco de infeccion que tantas victimas cuesta, salvando al mismo tiempo al país de la miseria que le domina, por la absoluta carencia de trabajos.

Secuestro de una joven.

Nunca se lamentarán bastante los perjuicios de la enseñanza que dan á sus pensionistas las comunidades religiosas, y que, por primer efecto tienen el de desligarlos de todos aquellos lazos que al nacer impone la naturaleza á los mortales. Muertos para todos los afectos, en esas almas frias no cabe el amor á la familia, ni el respeto á los derechos sagrados de los padres. Persiguen un solo fin, la conveniencia egoísta, y á ese fin sacrifican toda otra consideracion.

A costa propia ha podido aprender la verdad de estas aserciones un conocido y estimado republicano francés, Mr. Gallet, alcalde de Eglang, hombre rico y considerado, de opiniones firmísimas, pero tolerante en cuanto á ideas religiosas, como lo

confirma plenamente su conducta. Hé aquí los hechos, según los refiere un periódico de la localidad que ha sido testigo presencial de ellos.

Mr. Gallet tenía una hija, cuya educacion habia encomendado á las monjas Agustinas, en Auxerre. Terminada la educacion hace algunos años, la joven habia seguido manteniendo estrechas relaciones con su antiguo colegio y anualmente iba á pasar unos dias en él.

Este año, Mlle. Gallet cumplia veintinueve; como de costumbre fué á hacer su visita anual á las Agustinas, pero no volvió, y en cambio de su hija los padres recibieron un dia una carta en que les anunciaba su resolucio de «consagrarse á Dios.»

Inmediatamente los padres se trasladaron á Auxerre y reclamaron su hija, pero se les niega, y no pudieron verla. Sin darse por vencido, sin embargo, Mr. Gallet volvió acompañado de su hermano, alcalde en Charry y de otros parientes. Se dirigió al convento y reclamó nuevamente que se le entregase su hija.

La superiora respondió que ya no estaba allí. Mr. Gallet sostiene que se la ocultaba, y dice que si no la dan de grado la sacará á la fuerza. Las monjas insisten en sostener que no está allí. Mr. Gallet, ayudado por sus parientes, las separa, se abre paso, y todos penetran en el comedor.

Tras ellos se precipitan doscientas personas atraídas por lo extraordinario del suceso, y á quienes interesa el dolor de aquel padre que llora reclamando la hija que le ha sido arrebatada, y en vano quieren oponerse á la invasion; las hermanas les invitan á salir, pero todas responden á una: devolved la joven á su familia.

—Enseguida la gente empieza un serio registro, echa abajo las puertas que están cerradas, rompe las ventanas y los cristales que se oponen, y por fin, Mr. Gallet halla á su hija.

La calma se restableció como por encanto. Se avisó á un coche, y monsieur Gallet subió á él con su hija, siendo acogida con grandes aplausos por más de 1.500 personas que aguardaban en la calle el desenlace de aquel drama clerical. Luego la multitud se dirigió á la casa del capellan del convento, frente á la cual se entregó á ruidosas manifestaciones de protesta, dispersándose enseguida sin que hubiera que lamentar ningun incidente.

Hasta aqui la relacion del periódico *L'Yonna*, un diario de París, *Le XIX Siecle*, ocupándose en este asunto, pone en duda que, como anuncian los clericales, decidanse éstos á hacer una interpelacion á la Cámara sobre los hechos ocurridos. En opinion del apreciable colega parisiense «todo quedará reducido á recriminaciones sin consecuencias. Un debate público tendria por resultado inmediato atraer la atencion sobre las intrigas de las comunidades religiosas, descubriria ciertas desigualdades de que aún se benefician, y no son ellas ni sus amigos quienes provocarían estas informaciones.

Cuando una joven, aún siendo mayor de edad, pretende contraer matrimonio contra la voluntad de sus padres, la ley, queriendo darle tiempo para que reflexione, la impone la formalidad de las súplicas respetuosas. Nada más fácil que prescribir una obligacion semejante cuando se trate de un acto que, como la toma de velo, afecte á la ciencia tan gravemente como el matrimonio. Esta anomalia sorprende, por ella el acto de Mr. Gallet, contrario á la legalidad resulta, sin embargo, conforme á la moral.

Mlle. Gallet, tiene 21 años; tiene, pues, derecho de despedir á su padre y enviarle á que haga reflexiones tardias sobre la educacion eclesiástica y sus consecuencias. Pero puesto que tiene este derecho, ¿por qué no lo ejerce francamente á la luz del dia, á rostro descubierto? ¿Por que no se presentaba con la superiora y aún con el confesor, si se quiere, á manifestar su voluntad? ¿Por qué se ocultaba, ó más bien, por qué la ocultaban? No hay aquí un conjunto de circunstancias susceptible de hacer pensar á quien que usando de la plenitud de su derecho Mlle. Gallet no usaba de la plenitud de su libertad? Obsérvese que M. Gallet es riquísimo, y que la joven es hija única.

Seria, pues, de desear, acaba el colega, una interpelacion clerical que diese motivo

á que la Cámara enmendase las deficiencias de la ley en el asunto.

El nuevo ministro de la Guerra.

De los nuevos ministros, solo el general Castillo es la primera vez que entra en los consejos de la Corona, y por tanto, nos parece natural dar alguna idea de su carácter y de su carrera, para ilustracion de nuestros lectores:

El general D. Ignacio del Castillo, nombrado ministro de la guerra, es uno de los generales de mas edad que figuran en la escala activa del Estado Mayor.

Procede del cuerpo de Ingenieros, en cuyo cuerpo ascendió por antigüedad al empleo de brigadier.

Tomó parte en la última guerra carlista, siendo el hecho mas notable de su historia militar, la defensa de Bilbao durante el largo asedio de que fué objeto aquella heroica ciudad por las huestes de D. Carlos.

Ascendido á mariscal de campo, tomó parte en otros hechos de armas.

Como teniente general, desempeñó la capitania general de Aragon, y despues la de Valencia, en la que le sorprendió la proclamacion de D. Alfonso por el ejército del Centro; y si bien no combatió á las fuerzas que hicieron la restauracion de la Monarquia, no quiso adherirse al movimiento, á pesar de estar identificado con la restauracion.

Despues de la llegada del Rey obtuvo mandos en diferentes distritos, y en 1882 fué nombrado capitan general de Castilla la Nueva, y mas tarde gobernador general de la isla de Cuba, durante cuyo mando tuvo lugar el des embarco del cabecilla Agüero.

Las dificultades con que tropieza la autoridad superior de Cuba, por efecto del estado económico de aquellas provincias, aumentadas por aquel intento insurreccional, que no llegó á tener éxito, quebrantaron su salud y tuvo que regresar á la Peninsula.

En los primeros dias del gobierno del señor Sagasta fué nombrado capitan general de Navarra, cargo que desempeñó muy poco tiempo. En las elecciones últimas fué elegido senador por la provincia de Zaragoza.

El general Castillo, en el final de su honrosa carrera, ocupa el ministerio de la Guerra en momentos difíciles, por lo mucho que se exige á los que ocupen aquel departamento para lograr satisfacer las necesidades y las aspiraciones del ejército en lo que tienen de justas.

Dícese de él, por último, que es uno de los pocos contados generales del ejército español que no se han sublevado nunca; y por sus prendas de rectitud y de inteligencia, es indudable que goza de gran autoridad en todos los institutos militares.

Casado de Alisal.

Ha fallecido victima de una hemorragia pulmonar, el eminente pintor y querido amigo nuestro D. Jose Casado del Alisal.

El Sr. Casado pertenecía á la brillante pléyade de artistas á quienes se debe el moderno renacimiento de la pintura y que tan altas muestras de su talento ofrecieron en las Exposiciones que se han sucedido desde 1860. En la de este año se presentó su hermoso cuadro *La muerte de los Carvajales*, que le colocó desde luego en primera linea, y al lado de Gisbert, que exhibia su famoso lienzo de *Los Comuneros*, que fué por mucho tiempo modelo y tipo en nuestra pintura contemporánea.

Pero el arte que habia renacido con grandes vuelos en España, no permaneció estacionario despues de aquella brillante muestra, y así las sucesivas Exposiciones fueron marcando los rápidos adelantos que habian de colocar á nuestros artistas entre los primeros de Europa. En aquel vertiginoso movimiento de progreso, pocos de los antiguos pudieron seguir la corriente, y uno de ellos fué Casado.

Admira que un pintor de su tiempo, un pintor educado en el gusto y en las tendencias artísticas de su época, tuviese la energia de abandonar los antiguos principios y las antiguos derroteros y siguiese á la nueva generacion en su atrevida marcha.

Púsole el Sr. Castelar al frente de la Academia de Bellas Artes, que reorganizó, ó mejor dicho, creó en Roma con los fondos de la Obra Pia de Jerusalem, y aquella vo-

luntaria emigración le sirvió para sorprender á todos cuando apareció su famoso lienzo *La campana de Huesca*, obra de gran empeño que revelaba un esfuerzo titánico en el antiguo pintor.

Otras obras menores, elegantes y vigorosas, completaban el juicio que de su transformación se había formado y justificaban el puesto que ocupaba en el mundo artístico.

El Sr. Casado, satisfecho con su triunfo, y sobre todo con haber demostrado que sabía seguir el paso de la nueva generación, había vuelto á establecerse en España, cultivando su arte con ardor, y dedicado también á la enseñanza cual consumado maestro.

Sus obras principales son: *La muerte de los Carvajales*, *la rendición de Bailén* y *la campana de Huesca*. Su muerte será muy sentida entre los artistas y en los círculos sociales, en los que era muy estimado por su talento y exquisitas maneras.

Sus amigos, entre los cuales nos contábamos, deploran su muerte y le consagran cariñoso recuerdo.

Un duelo.

Refiere *La Publicidad* de Barcelona un duelo muy curioso, y que acaba de tener lugar en la frontera francesa entre D. C. de V., joven de diez y siete años y medio, es decir, casi una criatura, aunque sea muy grande su corazón, y un tal R., oficial francés.

Dadas las circunstancias especiales de este lance, daremos sobre el mismo algunos detalles:

El joven C. de V., que reside habitualmente en Barcelona, de regreso de un viaje al extranjero se encontraba el otro día tomando una copa en un café de Cerbère (frontera francesa), cuando el tal R., que estaba en una mesa contigua, se permitió pronunciar ciertas palabras muy poco favorables para nuestras paisanas, pues las trató nada menos que de prostitutas todas, no admitiendo ni siquiera excepciones.

Al oír semejantes palabras, se levantó el joven C. de V. de su asiento, y dirigiéndose al que así habla, le dijo en francés con un acento capaz de dar envidia á un parisien, pues lo habla y escribe á la perfección:—Caballero, vais á hacerme el favor de retirar inmediatamente las palabras que acabais de pronunciar acerca de mis paisanas las españolas... Y como el otro se negase, llamó á un mozo, le pidió papel y pluma, y con la mayor calma y la sonrisa en los labios que le es familiar, escribió lo siguiente en francés: «Yo el abajo firmado, declaro arrepentirme de las palabras que he pronunciado sobre las mujeres españolas.» Hecho eso, se lo presentó al francés para que lo firmase, á lo que se negó también, queriendo con sus ademanes intimidar al joven. Pero no se apuró nuestro valiente compatriota; pues cogiendo de nuevo la pluma escribió las siguientes palabras, que había pronunciado el francés: «Todas las españolas son unas prostitutas.» Y presentándole el papel le dijo en tono serio:—Caballero, basta ya de bromas, borrad lo escrito aquí.

El otro, por quien tomaban partido sus amigos, siendo así que el joven español estaba solo, cogió por toda respuesta una botella, amenazándole, pero este le dijo impasible: «Tirad.» Turbado, sin duda, por tanta sangre fría, el francés no la tiró. «Pues bien, le dijo entonces el joven, lo que no quereis borrar ahora con tinta lo borraré yo mañana con vuestra sangre.» Dicho esto, se quitó un guante, sacó de su cartera una tarjeta, y echando el primero en pleno rostro del francés y la segunda encima de la mesa, saludó y se marchó. Pero todo, hecho con tanta gracia, naturalidad y sangre fría, que todos cuantos presenciaron esta escena quedaron admirados, salvo, sin embargo, el francés, que estaba echando espuma, viéndose muy inferior á su contrario. Rabiando estaba aún con sus amigos, cuando se presentaron dos caballeros delegados como testigos por el joven C. de V., los cuales conferenciaron con dos amigos del francés, sus testigos, quedando decidido para la mañana siguiente, á las siete de la misma, en los Pirineos, un duelo á pistola de combate, á veinte pasos de distancia y avanzando.

A la hora convenida tuvo lugar. Se buscó un sitio á propósito en la cima de la montaña en la línea fronteriza, se colocaron en sus respectivos puestos, pistolas en mano, los dos adversarios, y habiéndose pronunciado por uno de los testigos las frases sacramentales de «uno, dos, tres,» se oyeron dos tiros, cayendo bañado en sangre el oficial francés, herido en el brazo derecho, cerca de la espalda. Yendo entonces á él C. de V., «caballero, le dijo, confesad que tenéis vos mismo la culpa de lo que os ha pasado. Ahora, como acostumbro á cumplir mi palabra, y para que no quede rastro de la afrenta que habeis pretendido echar sobre mis paisanas, lo que ayer os negasteis á borrar, voy á borrarlo yo ahora con vuestra

sangre.» Y juntando la acción á la palabra, sacó de su bolsillo el papel en que había escrito: «Todas las españolas son unas prostitutas.» y con movimiento nervioso empapó en la sangre vertida en el suelo, saludó, y se fué seguido de sus testigos.

El herido fué bajado de la montaña en una camilla y, previo el parecer de los médicos, tomó billete para Perpignan. La herida, aunque no muy grave, es de bastante consideración.

Digamos ahora dos palabras acerca del héroe de este lance. Como lo hemos dicho anteriormente, D. C. de V. cuenta tan solo diez y siete años y medio; hizo sus estudios en uno de los principales colegios de Francia, y fué siempre el primero en todo y por todo.

Escribe en muy importantes periódicos, ya sean españoles ó franceses, ocultando su talento bajo pseudónimos, y discute artes, ciencias, literatura, política, con igual facilidad. A pesar de poseer el título de conde de V., firma siempre con solo su nombre y apellido. Es joven amabilísimo, extraordinariamente modesto y de una educación refinada. Su conversacion dulce y espiritual le captó enseguida las simpatías de todo el mundo.

POLITQUILLA.

¿Qué misión trae á la política el ministerio que acaba de confeccionar el Sr. Sagasta?

Segun *El Resumen*, la de liquidar la fusión. O en otros términos, apurar la colilla del cigarro fusionista.

A nosotros se nos figura que este ministerio es la testamentaria de la fusión, que viene á adjudicar la herencia á Cánovas.

Refiere un colega que el Sr. Navarro y Rodrigo visitó ayer á su antecesor en el ministerio de Fomento, ofreciéndole tres cosas: la presidencia del Consejo de Instrucción Pública; el respeto á todas sus medidas, y el propósito de inspirarse en ellas para seguir el mismo rumbo reformista.

Dícese que el Sr. Montero Rios aceptó la presidencia y agradeció las demás ofertas.

Pero lo que no se dice y nosotros presumimos, es que el Sr. Montero Rios recordó en el momento, aquel ministerio Malcampo de 1871, que con un programa continuador del iniciado por el gabinete anterior, presidido por el señor Ruiz Zorrilla, no paró hasta hacer ministro por primera vez al Sr. Romero Robledo y dirigir las elecciones más corrompidas de que hay memoria en nuestro país.

Y por si faltara algo para demostrar la oportunidad del recuerdo, *La Iberia* asegura anoche que el ministerio actual viene á ser resuelto y decidido continuador del anterior.

Por ahí empiezan todas las reacciones.

Creemos, como *La Iberia*, que la violenta oposición iniciada por los conservadores al nuevo gabinete, no tiene otra explicación que la desordenada impaciencia por volver al poder. Son contrarias, en efecto, á los conservadores las corrientes de la opinión.

Pero, ¿creo *La Iberia* que esas corrientes se inclinan á favorecer un ministerio de tan marcada tendencia hacia la derecha como el organizado por el Sr. Sagasta?

Pues sí lo cree, parece un crasísimo error.

Veinticuatro horas bastaron al ministerio anterior para despertar entusiasmo en la opinión indiferente y conquistar benevolencias que parecían imposibles, y en otras veinticuatro horas ha perdido todo cuanto había ganado, más la cohesión de las huestes fusionistas.

Por lo visto, la aritmética ministerial no tiene para el Sr. Sagasta más regla que la de restar.

Parece, así al menos lo asegura un periódico de noticias, que el Sr. Romero Robledo no ha dicho nada en contra del indulto.

Será por falta de tiempo.

Porque ni aún le tiene para decir en contra del Sr. Sagasta y del Sr. Cánovas del Castillo todo lo que quisiera.

NOTICIAS CURIOSAS.

Espionador submarino.

El capitán Mac-Evan, que tanto se distingue por sus trabajos en la construcción de torpedos, acaba de inventar un aparato electroacústico submarino para reconocer las posiciones de un cuerpo sumergido, cualquiera que sea su clase, determinando perfectamente su naturaleza.

Este aparato está fundado en el principio de la *balanza de inerción* de Hughes, y permite reconocer la situación del cuerpo sumergido para atacarle con el torpedo donde mejor convenga, porque el solo contacto de todo cuerpo extraño con él se hace sensible, segun sea su naturaleza, por medio de un teléfono que forma parte del sistema.

Un emperador velocipedista.

El emperador de Marruecos tiene una verdadera pasión por el velocipedo.

El año pasado se hizo preparar en sus jardines un terreno á propósito para dedicarse á dar paseos en su vehiculo favorito, acompañado de un oficial inglés, que ocupa un elevado puesto en el ejército marroquí.

Sin embargo, causado in duda de mover las

ruedas con los pies, y á consecuencia de sus frecuentes caídas, el emperador ha hecho construir recientemente un velocipedo de grandes proporciones, que puede ser movido por sus esclavos.

En el centro hay una especie de lecho, cubierto de terciopelo y oro, sobre el cual se sienta, con las piernas cruzadas, como todo buen musulmán.

Figura también en el velocipedo un magnifico toldo de seda para resguardar al soberano de los rigores del sol.

A la izquierda se vé un reloj y á la derecha una brújula, á fin de que en sus largos paseos pueda Sidi-Mohamet orientarse y conocer la hora en que debe hacer sus acostumbradas plegarias.

PROVINCIAS.

Causa de Galeote.

SENTENCIA.

Antes de la una se abren las puertas de la sala donde se ha celebrado la vista de este ruidoso proceso.

El público, aunque no tan numeroso como el que ha asistido á la vista, ocupa todos los asientos.

Con voz clara y entonación marcada, el magistrado ponente, Sr. Salvá da lectura á la sentencia, cuyos principales considerandos, por lo avanzado de la hora á que se ha leído, no podemos publicar hasta mañana.

Los ruidos que encabezan la sentencia, son la historia detallada del presbítero Galeote, se habla en ellos de las cartas dirigidas al prelado, de las rencillas de Galeote con el padre Vizcaino, de sus criminales propósitos y en fin, de todo lo anterior al proceso, que no referimos por ser conocido de nuestros lectores.

El tribunal condena á muerte á Galeote, y al pago de 10,000 pesetas como indemnización á los herederos del Obispo.

Hace pocos días que en Valverde del Fresno, Cáceres, el médico titular D. Francisco Benito disparó un tiro de escopeta á una joven llamada Maria Vazquez Acedo, de 24 años de edad, la que quedó muerta en el acto.

Se ignoran detalles de este sangriento crimen que ha llenado de consternación á aquel vecindario.

El agresor ha sido preso.

Por cuarta vez ha sido denunciado nuestro colega de San Sebastian *La Voz de Guipúzcoa*.

Cuando compareció su director á declarar ante el juzgado fué reducido á prisión, ingresando momentos despues en la cárcel.

Continúa detenido en las prisiones militares el catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, Sr. Ruiz Chamorro, preso hace diez ó doce días.

La villa de Morella (Castellon) está alarmada á causa de haberse desarrollado en ella de una manera portentosa la enfermedad crup.

No es exacto que haya presentado su dimisión el general Pavia.

Uno de estos días fue robada en Calvarrasa la balija que llevaba la correspondencia de Alaba de Tormes á Salamanca, mientras que el conductor del coche y los viajeros estaban almorzando. Como entre las correspondencia figuraba un sumario instruido contra un vecino de Calvarrasa, por el delito de lesiones, fué preso aquel vecino y recuperada la balija con todo su contenido, que aquel había escondido en una huerta de su suegro.

Otro percance, aún más grave, ha ocurrido á un pliego con valores declarados que remitía el administrador de estancadas de Peñaranda á la tesorería de Salamanca. El certificado fué recibido y firmado por el destinatario, que no encontró signo alguno de fractura; pero dentro, en lugar de las 5.450 pesetas declaradas, solo había unos papeles inútiles. Los tribunales entienden en el asunto.

En casa de un conocido notario de Barcelona, ocurrió una de estas últimas noches una horrible desgracia. Se hallaba leyendo su señora á la luz de un quinqué de petróleo, colocado en un velador, cuando se subió sobre éste un gato, derribó el quinqué, se inflamó el combustible y prendió fuego á las ropas de la señora, sufriendo tales quemaduras, que falleció al día siguiente.

Dice *La Correspondencia* que se ha constituido una sociedad en Madrid para denunciar á los que se hayan provisto de cédula personal inferior en clase y precio á las que les correspondan.

Desde Santiago se han dirigido telegramas al gobierno pidiendo el indulto para los reos Casás y Grille, condenados á la última pena por la Audiencia de aquella localidad.

Indicase como muy probable al director de *El Imparcial*, Sr. Mellado, para ocupar la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Se han inaugurado las sucursales del Banco de España en Avila, Guadalajara, Segovia, Castellon y Orense.

TELEGRAMAS.

Asuntos de Bulgaria.—Disidencias en la regencia búlgara.—Sucesos graves

París 10.—Las tropas rusas, que segun los despachos de Berlín, se están preparando en Polonia para salir en dirección al Mediodía de Rusia ascienden á unos 40.000 hombres.

París 10.—La *República Francesa* publica hoy un despacho de Berlín diciendo que las complacencias del príncipe de Bismarck hacia Rusia son simuladas.

Añade que el gran canciller quiere la guerra, pero que antes desea que esta sea popular en Alemania.

Por este medio espera inclinar el ánimo del emperador Guillermo en sentido belicoso.

Viena 10.—El periódico *La Correspondencia Política*, asegura hoy que Nekidof agente accidental de Rusia en Sofia ha roto todas las relaciones diplomáticas con el gobierno búlgaro.

Sofía 10.—Se confirma que el agente ruso ha roto todas sus relaciones con el gobierno búlgaro.

El general Kaulbars saldrá hoy de Rustchuk. Los oficiales de guarnición en aquella plaza se negaron á visitar á Kaulbars, y solo recibió la visita del coronel Filof.

GACETA.

DIA 11.

Presidencia.

Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por D. Joaquin Jovellar, D. José Maria Beranger, D. Venancio Gonzalez, D. Eugenio Montero Rios y D. German Gamazo, respectivamente de los cargos de ministros de la Guerra, Marina, Gobernación, Fomento y Ultramar.

—Otros nombrando ministro de la Guerra á D. Ignacio Maria del Castillo y Gil de la Torre; ministro de Marina á D. Rafael Rodriguez Arias; ministro de la Gobernación á D. Fernando Leon y Castillo; ministro de Fomento á D. Carlos Navarro Rodrigo, y ministro de Ultramar á don Victor Balaguer.

Guerra.

Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Manuel de Velasco y Brena del cargo de subsecretario de este ministerio.

—Real orden encargando interinamente del despacho de la subsecretaría de Guerra al jefe de seccion D. Miguel Correa y Garcia.

Gobernación.

Real orden alzando la suspension impuesta por el gobernador de la provincia de Oviedo al ayuntamiento de San Martin del Rey Aurelio.

—Otra confirmando la suspension del ayuntamiento de Alquife, decretada por el gobernador de la provincia de Granada.

—Otra confirmando la suspension de la diputación provincial de Oviedo, en virtud de real orden de 2 de Agosto último y mas que expresa.

IMPORTANTE.

Dice *El Minero* de Cuevas:

«La junta repartidora del impuesto de consumos, ha acordado en sesión de 8 del corriente, señalar el sábado 16 á las 11 de su mañana para que los representantes de las sociedades mineras de este distrito puedan presentar ante ella, en las salas consistoriales, las relaciones y datos necesarios para señalar á las minas las cuotas que deben satisfacer.

Lo que se hace público por medio del periódico de la localidad *El Minero de Almagrera*, sin perjuicio de hacerlo saber tambien por otros medios, á fin de que ningún representante alegue ignorancia.

Cuevas 9 de Octubre de 1886. —El Alcalde accidental, Alfonso Casanova.»

GACETILLAS.

Ya dimos cuenta á nuestros lectores en nuestro número de ayer de la salida de la manifestación celebrada el día antes, con objeto de significar al Diputado por esta circunscripción D. Carlos Navarro y Rodrigo el contento que embarga el pecho de los almerienses por su elevación al Ministerio de Fomento, desde cuyo puesto tanto puede hacer el Sr. Navarro en pró de los intereses de esta desgraciada provincia.

Gran contingente prestaron á la manifestación los comerciantes y sus dependientes que por espontáneo impulso cerraron las puertas de los establecimientos, no siendo tampoco es-

caso el núcleo de la masa popular que en apretadas y compactas filas seguía en pos de las insignias y banderas que iban a la cabeza de la comitiva.

La manifestación, como hemos dicho, salió de la Plaza de la Constitución y recorrió la calle del Colegio, Plaza de la Catedral, de Castañeros, calle de la Reina, Malecón, Real, Plaza de Santo Domingo, calle del Instituto, del Teatro y Paseo del Príncipe Alfonso.

Detenido ante el edificio que ocupa el Gobierno Civil subió una Comisión a conferenciar con el Sr. Gobernador Civil, el que estuvo muy deferente y amable, si bien por su delicado estado de salud no pudo salir al balcón a arengar a los manifestantes.

Estos continuaron por la Puerta de Purchena, calle de Granada, Bomba, Murcia, Plaza de San Sebastián, Purchena, calle de las Tiendas y de Mariana a entrar otra vez en la Plaza de la Constitución y restablecido el silencio dirigió la palabra a la multitud allí congregada el Sr. D. Gerónimo Abad que por algunas palabras sueltas que pudimos entender se limitó a referir los detalles de la conferencia que la Comisión había tenido con el Sr. Gobernador, disolviéndose acto seguido la reunión, llevando todos los que a ella concurrieron el convencimiento de que como vulgarmente se dice, *ahora va de veras* y que en las primeras sesiones de los Cuerpos Colegisladores presentará el señor Navarro Rodrigo el proyecto de Ley especial necesario para esta línea, elevando la subvención kilométrica a 20.000 duros, pagadera en seis años, tiempo de la construcción. Es seguro que, con esas bases, en la subasta habrá varios licitadores y Almería dejará de ser la hijastra de los Gobiernos de España.

He aquí el parte telegráfico que nuestro amigo D. Eustaquio R. Zarzosa ha dirigido a D. Carlos Navarro Rodrigo, en nombre de los industriales:

«Madrid.

Carlos Navarro Rodrigo.

»En nombre industriales felicito a V. E. Celebrada manifestación numerosísima pidiendo ferro-carril Linares. Sea V. S. la salvación de este desgraciado país.

Eustaquio R. Zarzosa.»

El Sr. Navarro Rodrigo contestó lo que sigue:

«Eustaquio Rios Zarzosa.

»Quedo agradecido a su entusiasta felicitación. Sea V. intérprete de mis laudables deseos en provecho de todos los intereses de esa provincia.

Navarro Rodrigo.»

De Ceca en Meca.—Leemos en nuestro apreciable colega *El Ferro-Carril*:

«Compadecemos a los Procuradores de esta capital.

La descentralización o deslocalización de los Juzgados de 1.ª instancia y municipal de la casa Palacio de Justicia, donde antes se hallaban establecidos con la Audiencia de lo Criminal, ha venido a perjudicarles grandemente, haciéndoles que sean una prueba de la existencia del movimiento continuo.

El Juzgado de instrucción, ha sido instalado en la casa del Juez (calle de Bilbao) y el municipal en la Diputación provincial; de donde resulta, que los tres departamentos de la administración de justicia, vienen a formar un triángulo de lados kilométricos, que tienen que recorrer con acelerado paso esos dignos auxiliares del poder judicial a que antes nos hemos referido, reportando también grandes incomodidades a los litigantes.

¿A qué se debe la reforma? ¿Cómo hasta hoy pudieron existir en el Palacio de Justicia los tres tribunales y ya no?

Otro día trataremos el asunto con el detenimiento debido.»

Esperamos con impaciencia las revelaciones de *El Ferro-carril* sobre el asunto, pues a nosotros también no ha dejado de sorprendernos la dispersión de los servidores de la diosa Themis y el aumento que por ende tendrán los gastos del Municipio al abonar el alquiler de la casa donde ahora se halla el Juzgado.

Sr. Alcalde.—Existe en Almería una calle que no merece tal nombre de calle pues más bien que calle parece un muladar y esta es la calle de Velasco; como parec que no hay quien fije su atención, ni quien se digna dirigir su vista a dicha calle nosotros rogamos desde las columnas de este periódico al Sr. Alcalde de las más urgentes órdenes a quien corresponda para que limpie en la citada calle, y ordene al dueño del establecimiento de calzado de la plaza de Bermúdez establezca dentro de su local un retrete para que sus obreros no tengan que ir a la calle antes citada a satisfacer ciertas necesidades de la vida, siquiera sea en consideración al colegio de señoritas allí establecido.

Amite se.—Leemos en un periódico de Cartagena:

«A estas horas tendrá lugar en el teatro principal el repartido de los premios, a los alumnos de las escuelas públicas y privadas, que más se han distinguido en los exámenes verificados por la Junta local de primera enseñanza, y a estas horas se leerá la memoria redactada por dicha junta en la que, según se dice, rezará como un libro viejo.

Los maestros están de pésame; la primera enseñanza poniendo la primera piedra de su gran edificio.

No se han mordido la lengua los llamados a juzgar los trabajos de nuestro magisterio; ni amistades, ni parentescos, ni influencias, ni compadrazgos, han sido bastante para cerrarles la boca, inspirándose como lo hacen en la equidad y en la justicia.

Lo sentimos por muchos de nuestros amigos, si bien batimos palmas a los señores que la

componen, para que el mal se corrija si como se nos dice, se encuentra bastante descuidada.»

Minas.—Por D. Alfonso Casanova Mula, vecino de Cuevas, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de San Carlos, en el paraje Hoya de Crizan, término de Cuevas.

El buque gigante.—Ha llegado a Barcelona un representante de la empresa propietaria del grandioso vapor *Leviatan*, con el objeto de informarse de las condiciones de aquel puerto y obtener la autorización correspondiente para que aquel coloso de los mares pueda permanecer fondeado en bahía durante los meses en que se halle abierta la Exposición universal.

Dicho representante ha visitado al comandante de Marina señor don Juan Florez, quien manifestó hallarse dispuesto a zanjar cuantas dificultades estén a su alcance, a fin de que los barceloneses puedan conocer esta colosal maravilla de la arquitectura naval. Su eslora ó largo es muy superior al del muelle de Barcelona, y algo más corto que el dique de Poniente; su manga exterior mide cerca de 40 metros, la altura sobre la línea de flotación unos 18 metros, ó sea muy cerca de la altura regular de nuestros edificios.

Actualmente se encuentra en Liverpool donde debe permanecer seis meses, y después vendrá a Barcelona para ser exhibido, como lo es allí, instalándose a su bordo circo, teatro, restaurant y café.

Indudablemente la permanencia del *Leviatan* en aquellas aguas será uno de los mayores atractivos, y bastaría por sí sólo a que visitaran dicha capital gran número de personas, ansiosas de contemplar una de las maravillas marítimas.

Recordamos a los reclutas disponibles y exceptuados por todos conceptos, el deber en que están de pasar revista personal durante el corriente mes, ante los comandantes de la Guardia civil de los puestos más inmediatos al pueblo de su habitual residencia; los de esta capital y pueblos inmediatos se presentarán en las oficinas del Depósito y los ausentes fuera de las zonas, deberán de hacerlo por escrito ó ante los jefes de los batallones de depósito a que se hallen agregados, advirtiéndole que los de cuerpo activo lo han de verificar con el traje militar del cuerpo a que pertenezcan unos y otros, a cuyo acto presentarán las licencias ilimitadas para sentar el presentado.

Por decreto fecha 26 de Agosto de 1886 y a propuesta del Ministro de negocios extranjeros de Francia ha sido nombrado Vicecónsul de dicha nación en Alicante en reemplazo de Mr. Arsénat que ha fallecido, a monsieur Joseph Pollio que desempeña el mismo cargo en Almería y para esta vacante monsieur Briet que servía en Koenigsber.

Mucho sentimos la ausencia del actual funcionario que deja en esta capital bastantes y buenos amigos entre los cuales nos contamos.

El juez de... escribía a un amigo, que si había sentenciado en favor de criminal: «Hice lo que pude por tu recomendado; le he perdonado todas las penas accesorias: se le dará garrote únicamente.»

La «Deutsche Zeitung» asegura que la tinta común será en breve sustituida por el jugo que se extrae de una planta oriunda de Nueva-Granada.

Actualmente se están practicando ensayos para aclimatar en Europa dicha planta, conocida científicamente con el nombre de *Cordia thymifolia*.

Con mas razón pudiera llamarse la planta de la tinta, toda vez que su jugo, en un principio rojo, se convierte en negro al contacto del aire, produciendo una tinta de primer orden.

El jugo en cuestión puede utilizarse inmediatamente sin preparación alguna y ofrece la ventaja de que no destruye las plumas de acero ni las de ave.

Recomendamos eficazmente a los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso del tan renombrado *Caldó Cibils*, porque además de ser la mejor, más nutritiva y más agradable de las bebidas, no necesita ningún trabajo de digestión y ninguna fatiga del estómago: sino que, muy al contrario, le prepara a recibir los alimentos sólidos que más tarde se le deben dar.

Con que el telescopio que se está construyendo en California acerca la luna a veinticinco leguas de nosotros; Eso es un paseo! —En Cadiz hay uno—dijo un andaluz—que de puro acercar no se vé con el. La luna choca contra el ojo y lo revienta.

Sabido es que el baile es un arte, y a la vez una diversión, muy popular en América. Todos los maestros de baile de los Estados Unidos forman una Asociación que vela por los progresos de esa ciencia de los pies.

Ahora acaba de celebrarse su 69.º Congreso anual en Nueva-York, en el cual se ha acordado la adopción de varias figuras nuevas, de cuya enseñanza se encargarán inmediatamente los asociados, entre ellas la *gubria americana*, ideada por un bailarín de Pittsburg, la *Colombia* y otros.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisita aroma es

el, que muchas veces despues de lavarse el dañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway. way.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que parta de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conduce a una acción preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 12.

Entrados.

De Estepona, laud Joven Francisca.

De Garrucha, id. Pepita.

De Newcastle, vapor Spania.

De Adra, Balandra Manuela.

De Garrucha, laud Paquita.

Despachados.

Para Garrucha, laud Pepita.

Para Porth Anbog, Renia Purkica.

Para Liverpool, vapor Romalia.

ANUNCIOS.

PIÑONES FRESCOS SUPERIORES de Castilla.

Se acaban de recibir en la

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

GINESA LOPEZ É HIJO,

y se venden á precios baratísimos.

Al público. En la plaza de Ca-

reaga núm. 2, piso principal, se ha establecido hace pocos días, una clínica oftalmológica médico quirúrgica para la curación pronta y radical de las enfermedades de los ojos, ya sean agudas, graves, ó ya crónicas y rebeldes que se hayan resistido á los tratamientos generales, bajo la dirección del reputado oculista

Don Agapito Perez y Fernandez Doctor en Medicina y Cirujia de la Universidad de Boston y del distinguido Médico Cirujano de esta localidad

Don Juan Bautista Lopez y Torres. Dicha clínica se brinda al público de toda la provincia asegurando que en ella conseguirán (los constantes) el restablecimiento de sus dolencias ó serán desengañados los que no tengan remedio.

Se garantiza la vista á los que se operen de cataratas y lo mismo las operaciones de pestañas quedando sin roce alguno y sin deformidad.

También se curan y tratan otras varias enfermedades.

Horas de consulta, todos los días desde las 7 de la mañana hasta la una de la tarde.

En Almería plaza de Careaga número 2, piso principal. 1-8

SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS

DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS Capital social 4.000.000 de rs.

Fabricas en Cabanas-Girona y Francia

DEPÓSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA,

BILBAO Y ALMERIA.

DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.

(En cajas de 25 kilogramos).

Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 el kilg.
Dinamitas » 1 roja » » 3'50 » »
» 3 blanca » » 2'10 » »
» 3 negra » » 2'60 » »

Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar.

» dobles » » 30'00 » »
» triples » » 35'00 » »
» cuádruples » » 42'50 » »
» quintuples » » 45'00 » »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Dirección en Almería: D. José Lopez Guillen, calle Real núm. 25.

Serrin de corcho.

CLASE SUPERIOR.

Queda un poco y se vende á precio arreglado.

DON FRANCISCO GRISOLIA.

Paseo del Príncipe, 53. 4-8

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE

SAN PABLO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ALMERIA

(ÚNICO EN ESTA CAPITAL)

Y DIRIGIDO POR

DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN.

Calle de Martínez Campos, número 12.

Primera y segunda enseñanza completas. Alumnos *internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.*

El período ordinario de matrícula, para la segunda enseñanza, comprende desde el 1.º al 30 de Setiembre, y desde 1.º al 31 de Octubre el extraordinario, en el cual son dobles los derechos.

La matrícula a 1.ª enseñanza dura todo el año.

Los que hayan de cursar en este Colegio, deberán hacer sus matriculas en la Secretaria del Establecimiento dentro de los plazos antes fijados.

NOTA.—Los alumnos de este Colegio como incorporado no necesitan asistir a las aulas del Instituto. 16

Almoneda De estrados armarios

camas, comodas, espejos, lavabos, lámparas, aparadores, etc., etc., Calle del Arsenal núm. 13. Horas, de 9 de la mañana á 3 de la tarde. 3-8

Al público. El domingo de la se-

mana próxima se verificará la inauguración de toda la maquinaria, con motor de gas, que está montando el dueño de la acreditada confitería *La Palma Catalana*, D. Mariado Odena.

Desde ese día, los dulces y grageas de dicho establecimiento serán de la mas excelente calidad y de la mayor finura, pues todos serán elevados a máquina, innovación que coloca a *La Palma* a la altura de las primeras confiterías de España. Palma Catalana.

En la calle de Marin número 10 y

12 se arquilan unos bajos, establecimiento con un buen obrador para fábrica de chocolate. Plaza de Romero núm. 14 darán razon. 2-6

Clase de Caligrafía y de dibujo lineal y de figura, dirigida por D. Manuel Arnés Vizcaino.

Horas de 6 á 8 de la noche.—San Pedro, número 9. 6-10

Barriles. Se vende una buena par-

tida de barriles para uva de 2 arrobas y 55 libras. Son de excelente construcción, madera de roble, arcos de castaño y serrin superior. En esta imprenta darán razon. 6

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefres de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.

A los consumidores de alambres galvanizados.

—Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañía que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquirirlas pidiéndolos a esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitar «dejos de cuenta» se avisa a los consumidores. El 31 de Agosto espira el plazo para goza de los precios de su circular 1.º Marzo.

NOTA.—Si algun consumidor deseara precios mas bajos que los ofrecidos en circular 1.º de Marzo pueden pedirlo á dichos señores, que recibirán de otras fábricas á 3 reales menor en cada una arroba segun números. ¡¡¡Mucho ojo!!!

QUESOS

BOLA, PLATO Y GRUYERS

SALCHICHONES

LION, ARLÉS Y VICH.

Se acaba de recibir frescos y de superior calidad.

CONFITERIA SEVILLANA

(fundada en 1860.)

6, Príncipe Alfonso, 6.

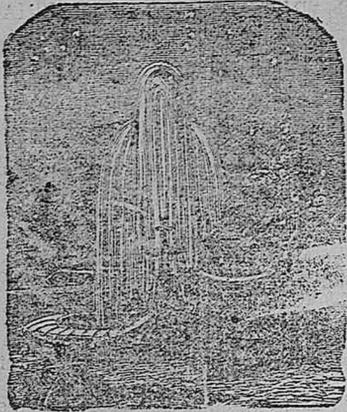
FUERTA DE PURCHENA.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berter y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modernos, de los nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, seda lana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y guantes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española impreso en tinta roja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Bótica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º.

Precio de cada frasco 2.º reales.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

8.—TIENDAS.—8.

ARMAS Y EFECTOS DE CAZA



CARTUCHOS GEVELOT INFALIBLES

VENTA POR CUENTA DE LA FABRICA.

100 cartuchos Lefauchaux calibre 16 10 reales.
100 id. centrales calibre 16 11 »
100 id. Lefauchaux calibre 12 12 »
100 id. centrales calibre 12 13 »

Hay cartuchos superiores para varios tiros hasta el precio de 30 reales. Se garantiza la superioridad del fulminante de todas las clases de cartuchos que se venden en este taller.

Calle de Granada, número 49.

4-15

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^{ta}), 119, rue M^oignartre, parís, Paris

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS, PELUQUERÍAS Y TiENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que deaño en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las legas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y bote por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street Londres. Almería, Gomez Talavera.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao.

Daran razon, calle de Murcia núm. 3

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

VIA PORE-CO-REO A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

COR LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Madrid á las Palmas, Ponce y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabacilla, Cartagena, Coon, y puertos del Pacifico.

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Práctica convencional por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero	7	á	17	reales	arroba.
	8	á	18	»	»
	10	á	20	»	»
	12	á	22	»	»
	13 1/4	á	24	»	»

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2, y estrellas alchichon legítimo de Vich, queso de bolay Mallorquin, latas de manteca Divamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berbería, mortadella de Bolonia, atún superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, café y té superiores.

43.—TIENDAS.—43.

A retratarse.

Recomendamos al público la Fotografía Parisien donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con incomparable economía.

Media docena retratos miniatura. 10 reales.
» » » visita. 16 »
» » » americana 28 »
» » » cartapaseo 40 »
» » » salon 50 »

Cincoenta » » sellos engomados 20 »

Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.

Calle de Granada, 43.

Sociedad Cooperativa de Obreros de Almería.

—Acaba de abrir en la plaza de Flores, casa contigua al Café de Artesanos, un gran establecimiento de comestibles en el cual se propone vender á sus asociados y demás personas que quieran favorecerle, todos los artículos de comer, beber y arder.

Garantizar á sus clientes, la buena calidad y peso exacto y que obtendran tanto por ciento que ella consiga.

A todos los consumidores, por cada vez que compren de una peseta arriba, se le dará GRATIS una papeleta de la rifa, que se efectuará cada mes y medio, de varios objetos de uso.